

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada		Escuela Internacional de Posgrado	18013411
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores por la Universidad de Granada			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO		RECTOR	
Tipo Documento		Número Documento	
Otro		Q1818002F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
FRANCISCO GONZALEZ LODEIRO		RECTOR	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		01375339P	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
DOLORES FERRE CANO		VICERRECTORA DE ENSEÑANAS DE GRADO Y POSGRADO	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		27266482M	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
CALLE PAZ 18		18071	Granada
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vicengp@ugr.es		Granada	958248901

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Granada, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Trabajo social y orientación	Psicología

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
008	Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
6	36	6

LISTADO DE ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Granada

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
18013411	Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2. Escuela Internacional de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
35	35	

TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	42.0
RESTO DE AÑOS	24.0	42.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://masteres.ugr.es/pages/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
. - .
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Competencia para identificar los procesos que inciden en el envejecimiento
CE2 - Competencia para conocer la incidencia del envejecimiento en las relaciones sociales
CE3 - Competencia para asesorar sobre pautas conducentes al envejecimiento activo y prevención de la dependencia
CE4 - Competencia para identificar las consecuencias del envejecimiento en el estado de salud
CE5 - Competencia para valorar el envejecimiento psíquico
CE6 - Competencia para evaluar los síndromes demenciales
CE7 - Competencia para identificar los síndromes demenciales y los trastornos psicóticos
CE8 - Competencia para asesorar en caso de trastornos emocionales en la vejez, especialmente en orden a la ansiedad y depresiones
CE9 - Competencia para aplicar técnicas de estimulación mental en la vejez
CE10 - Competencia para aplicar técnicas que favorezcan el aprendizaje y la memoria
CE11 - Competencia para asesorar psicológicamente al paciente y sus familiares ante la muerte
CE12 - Competencia para conocer la aplicación de las nuevas tecnologías y la ergonomía en los procesos de envejecimiento y dependencia
CE13 - Competencia para atender las necesidades de los cuidadores de personas dependientes
CE14 - Competencia para identificar los colectivos protegidos por el sistema de Seguridad Social
CE15 - Competencia para conocer la estructura del sistema de Seguridad Social
CE16 - Competencia para asesorar sobre la acción protectora del sistema de Seguridad Social
CE17 - Competencia para asesorar y determinar las prestaciones derivadas del sistema de Seguridad Social
CE18 - Competencia para identificar las prestaciones previstas por el Sistema de la Seguridad Social en orden a la cobertura de la vejez
CE19 - Competencia para conocer el régimen jurídico de la pensión de jubilación, en sus modalidades contributiva y no contributiva
CE20 - Competencia para asesorar sobre la protección social de las personas de edad avanzada y en situación de dependencia
CE21 - Competencia para valorar y evaluar las situaciones de dependencia
CE22 - Competencia para asesorar sobre las prestaciones correspondientes a las situaciones de dependencia
CE23 - Competencia para conocer los mecanismos de protección social previstos en otros países de la Unión Europea

CE24 - Competencia para comprender el concepto y contenido de la protección social
CE25 - Competencia para identificar los diversos sistemas que conforman la protección social
CE26 - Competencia para determinar el contenido de la acción protectora del Sistema de Seguridad Social
CE27 - Competencia para conocer la estructura del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
CE28 - Competencia para identificar las prestaciones integrantes del Sistema español de servicios sociales
CE29 - Competencia para asesorar sobre la estructura y contenido del servicio andaluz de servicios sociales
CE30 - Competencia para comprender la estructura y funciones del Sistema Nacional de Salud.
CE31 - Competencia para asesorar sobre los requisitos, contenido y cobertura sanitaria del Servicio Andaluz de Salud
CE32 - Competencia para identificar las prestaciones por invalidez e incapacidad permanente que pueden concederse a personas en situación de dependencia y mayores
CE33 - Competencia para determinar el contenido y requisitos de las prestaciones por incapacidad permanente
CE34 - Competencia para identificar las prestaciones por muerte y supervivencia relacionadas con las situaciones de dependencia
CE35 - Competencia para asesorar respecto de los requisitos y cuantía de la pensión de viudedad
CE36 - Competencia para identificar las pensiones no contributivas del Sistema de Seguridad Social
CE37 - Competencia para calcular el importe de las pensiones no contributivas
CE38 - Competencia para asesorar respecto de la creación y funcionamiento de las Mutualidades de Previsión Social
CE39 - Competencia para identificar las mejoras voluntarias de la Seguridad Social
CE40 - Competencia para asesorar sobre el seguro privado de dependencia
CE41 - Competencia para identificar las modalidades de planes de pensiones
CE42 - Competencia para determinar los requisitos y contenido protector de los planes de pensiones
CE43 - Competencia para asesorar sobre el régimen fiscal de las personas en edad avanzada y en situación de dependencia
CE44 - Competencia para asesorar sobre la protección patrimonial de las personas discapacitadas
CE45 - Competencia para determinar las prestaciones y servicios previstas por el Sistema para la Autonomía y Atención a las personas en situación de dependencia
CE46 - Competencia para asesorar sobre las prestaciones del servicio andaluz de servicios sociales
CE47 - Competencia para asesorar sobre los requisitos, contenido y cobertura sanitaria
CE48 - Competencia para valorar las enfermedades geriátricas
CE49 - Competencia para evaluar los síndromes demenciales
CE50 - Competencia para asesorar sobre incontinencias, estreñimiento e impactación fecal
CE51 - Competencia para asesorar sobre polifarmacia y yatrogenia en personas mayores
CE52 - Competencia para conocer el papel de la terapia ocupacional en la atención a los ancianos y personas dependientes
CE53 - Competencia para analizar el inmovilismo y caídas y su tratamiento desde la terapia ocupacional
CE54 - Competencia para identificar los programas de intervención en terapia ocupacional
CE55 - Competencia para asesorar en caso de grandes síndromes geriátricos, parkinson y otras enfermedades abordables desde la terapia ocupacional
CE56 - Competencia para identificar los síndromes geriátricos específicos
CE57 - Competencia para evaluar los cuidados necesarios para enfermedades cardiovasculares, del aparato locomotor, neurológicas y de otra naturaleza
CE58 - Competencia para asesorar sobre los cuidados paliativos
CE59 - Competencia para conocer los niveles de asistencia geriátrica
CE60 - Competencia para identificar los procesos de bronquitis, enfisema y enfermedades de la pequeñas vías aéreas
CE61 - Competencia para conocer métodos de exploración con objeto de realizar una diagnosis
CE62 - Competencia para conocer el diagnóstico diferencial y su tratamiento
CE63 - Competencia para planificar centros gerontológicos

CE64 - Competencia para conocer los modelos de organización de centros de atención geriátrica
CE65 - Competencia para gestionar los recursos humanos de los centros de atención geriátrica
CE66 - Competencia para evaluar el impacto de las nuevas tecnologías en la gestión de centros y programas sociales
CE67 - Competencia para conocer los fundamentos de la Administración, estratégica y operativa, de los centros de mayores y sobre las diferentes áreas funcionales (producción, marketing, finanzas)
CE68 - Competencia para interrelacionar los elementos de la empresa, y de manejar algunas herramientas y técnicas que permiten tomar resolver algunos problemas de gestión y que faciliten la toma de decisiones

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Esta normativa se completa con la siguiente: Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día 19 de julio de 2013. Enlace: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg732>

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

Como norma general para el acceso a este Master se tendrá en cuenta el Acuerdo de 2 de abril de 2008, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los Masteres oficiales regulados por Real Decreto 56/2005 de estudios oficiales de posgrado. (B.O.J.A. de 8 de mayo de 2008, <http://www.juntadeandalucia.es/boja/boletines/2008/91/d/1.html>).

Como requisitos específicos, los solicitantes deberán acreditar un Grado, Licenciatura o Diplomatura, de entre las que se enuncia a continuación:

a) Relación alfabética de titulaciones con preferencia alta para el acceso

- Diplomatura en Enfermería
- Diplomatura en Empresariales
- Diplomatura en Fisioterapia
- Diplomatura en Relaciones Laborales
- Diplomatura en Terapia Ocupacional
- Diplomatura en Trabajo Social
- Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas
- Licenciatura en Ciencias del Trabajo
- Licenciatura en Derecho
- Licenciatura en Medicina
- Licenciatura en Farmacia
- Licenciatura en Psicología

b) Relación alfabética de titulaciones con preferencia media para el acceso

- Licenciatura en Ciencias Políticas
- Licenciatura en Sociología

Una vez verificada la titulación, para la admisión se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Expediente académico
2. Cursos de formación relacionados con el envejecimiento.
3. Experiencia profesional en el tema.
4. Experiencia en Centros de Mayores
5. Otros méritos de interés relacionados con el envejecimiento.

El perfil del alumno de nuevo ingreso es un graduado en Ciencias de la Salud (grados en Psicología, Enfermería, Fisioterapia, Terapia Ocupaciones, Medicina y Enfermería), o Ciencias Sociales (Relaciones Laborales, Derecho, Trabajo Social, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Políticas), con vocación y compromiso en el mundo de las personas con discapacidad y los mayores.

El perfil de ingreso recomendado es el graduado en Ciencias de la Salud, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Derecho, que quieran desarrollar su actividad profesional en el ámbito de la atención sociosanitaria de las personas dependientes, mayores y discapacitados.

Para cursar los distintos módulos optativos, se atenderá al perfil sanitario o social del alumno.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Cada año, al inicio del curso académico, la Universidad de Granada organiza unas **Jornadas de Recepción** en las que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, al objeto de permitirle tomar contacto con la amplia (y nueva) realidad que representa la Universidad. La finalidad es que conozca no sólo su Centro, sino también los restantes, y se conecte con el tejido empresarial y cultural de la ciudad así como con las instituciones y ámbitos que puedan dar respuesta a sus inquietudes académicas y personales.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes) publica anualmente la *Guía del Estudiante*, que ofrece una completa información sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; la ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; el Servicio de becas; el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y participación estudiantil; el carné universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de movilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (<http://escuelaposgrado.ugr.es>) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Granada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas o reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a:

- Coordinación del Máster: correo electrónico del/a coordinador/a
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: <http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias>
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas.
- Inspección de Servicios de la Universidad (<http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm>)
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

Además, el propio Título de Máster cuenta con un sistema de apoyo y orientación. Después de finalizada la prescripción se realizará una reunión de los coordinadores de cada materia con los preinscritos a los que se informará del desarrollo del Máster.

A tal efecto, se designan 4 coordinadores, uno por cada módulo de materias que integra el Máster: psicogerontología, sanitario, jurídico y económico-empresarial.

Igualmente, se pondrá en marcha un Programa de Acción Tutorial, que tendrá como objetivos:

1. Asesorar de forma personalizada al alumnado sobre el diseño curricular del Máster.
2. Orientar al alumnado sobre su propio diseño curricular (elección de materias), según sus intereses presentes y futuros (estudios de grado, orientación profesional, etc).
3. Detectar puntos débiles en la formación del alumnado y aconsejar sobre los refuerzos curriculares necesarios.
4. Dar a conocer los diferentes perfiles profesionales del Grado.
5. Asesorar en la preparación del trabajo fin de Máster.
6. Para los alumnos con discapacidad, se arbitrarán mecanismos y procedimientos específicos para el acceso a la información (web accesible; información escrita/oral adaptada).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	54

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Será de aplicación al Máster el Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno, el 19 de julio de 2013, y adaptado a los RD 1393/2007 y 861/2010. Este reglamento puede consultarse en el siguiente enlace:
<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc732>

Concretamente, en referencia al reconocimiento en Másteres, esta normativa específica en su Capítulo tercero:

Capítulo Tercero: Criterio de reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.

Artículo 8. Reconocimiento en el Máster. En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o actividades relacionadas con el máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.

Artículo 9. Másteres para profesiones reguladas. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente normativa reguladora. En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a ellas.

Artículo 10. Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado en enseñanzas oficiales de Máster.

1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.
2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.

Y en referencia a la transferencia de créditos, en su Capítulo quinto:

Capítulo Quinto: Transferencia de créditos.

Artículo 13. Transferencia. Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

Asimismo, será de aplicación al Máster la normativa de la Universidad de Granada adaptada al RD 1393/2007 y el RD 861/2010, por el que se modifica, en cuanto a las normas de matriculación y permanencia de los estudiantes, a tiempo completo y tiempo parcial. En virtud de lo cual, el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases presenciales teóricas y prácticas		
Tutorías		
Presentación de materiales y recursos físicos y digitales		
Visitas a instituciones		
Elaboración de trabajos de investigación		
Lectura y reflexión sobre textos y materiales en relación a los contenidos de la asignatura		
Exposiciones - presentación de trabajos y debates		
Elaboración de trabajos tutelados por los profesores		
Búsqueda de información de forma autónoma		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Docencia presencial en el aula		
Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Resolución de problemas y casos prácticos		
Realización de trabajos y exposiciones		
Tutorías individuales y/o colectivas		
Evaluación		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Valoración de los ejercicios prácticos propuestos para el trabajo autónomo del alumno		
Asistencia a clase		
Exámenes Tipo Test		
Ejercicio práctico		
Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupalmente: dossieres, informes y otros materiales		
Exámenes preguntas desarrollo		
Exámenes preguntas cortas		
Memoria Final de Prácticas		
Defensa pública ante Comisión Evaluadora		
5.5 NIVEL 1: Gerontología		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología y envejecimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. El envejecimiento activo y prevención de la dependencia 2. Mitos y prejuicios sociales sobre el envejecimiento 3. Procesos psíquicos del envejecimientos sensorial y perceptivo 4. Envejecimiento cerebral y patológico. Funciones cognitivas 5. Actividad física y envejecimiento 6. Personalidad y envejecimiento 7. Familia y envejecimiento 8. Sexualidad y vejez. Sexualidad y genitalidad. Sexualidad y patologías orgánicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Competencia para identificar los procesos que inciden en el envejecimiento		
CE2 - Competencia para conocer la incidencia del envejecimiento en las relaciones sociales		
CE3 - Competencia para asesorar sobre pautas conducentes al envejecimiento activo y prevención de la dependencia		
CE4 - Competencia para identificar las consecuencias del envejecimiento en el estado de salud		
CE53 - Competencia para analizar el inmovilismo y caídas y su tratamiento desde la terapia ocupacional		
CE56 - Competencia para identificar los síndromes geriátricos específicos		
CE57 - Competencia para evaluar los cuidados necesarios para enfermedades cardiovasculares, del aparato locomotor, neurológicas y de otra naturaleza		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas y prácticas	30	100
Tutorías	14	100
Presentación de materiales y recursos físicos y digitales	8	100

Elaboración de trabajos de investigación	40	0
Lectura y reflexión sobre textos y materiales en relación a los contenidos de la asignatura	25	0
Exposiciones - presentación de trabajos y debates	8	100
Búsqueda de información de forma autónoma	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Docencia presencial en el aula		
Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Resolución de problemas y casos prácticos		
Realización de trabajos y exposiciones		
Tutorías individuales y/o colectivas		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase	5.0	95.0
Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupalmente: dossieres, informes y otros materiales	30.0	70.0
NIVEL 2: Atención sanitaria a la población mayor		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Modelos de atención sanitaria al mayor 2.- Planificación conjunta entre Sanidad y bienestar social 3.- Equipos de atención primaria y especializada		

4.- Protocolos de atención y cuidados en centros residenciales
5.- Mecanismos de detección y prevención precoz de la dependencia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Competencia para valorar el envejecimiento psíquico

CE6 - Competencia para evaluar los síndromes demenciales

CE7 - Competencia para identificar los síndromes demenciales y los trastornos psicóticos

CE8 - Competencia para asesorar en caso de trastornos emocionales en la vejez, especialmente en orden a la ansiedad y depresiones

CE24 - Competencia para comprender el concepto y contenido de la protección social

CE25 - Competencia para identificar los diversos sistemas que conforman la protección social

CE27 - Competencia para conocer la estructura del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

CE45 - Competencia para determinar las prestaciones y servicios previstas por el Sistema para la Autonomía y Atención a las personas en situación de dependencia

CE53 - Competencia para analizar el inmovilismo y caídas y su tratamiento desde la terapia ocupacional

CE54 - Competencia para identificar los programas de intervención en terapia ocupacional

CE56 - Competencia para identificar los síndromes geriátricos específicos

CE57 - Competencia para evaluar los cuidados necesarios para enfermedades cardiovasculares, del aparato locomotor, neurológicas y de otra naturaleza

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas y prácticas	30	100
Tutorías	14	100
Presentación de materiales y recursos físicos y digitales	8	100
Elaboración de trabajos de investigación	40	0
Lectura y reflexión sobre textos y materiales en relación a los contenidos de la asignatura	25	0
Exposiciones - presentación de trabajos y debates	8	100
Búsqueda de información de forma autónoma	25	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Docencia presencial en el aula		
Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Resolución de problemas y casos prácticos		
Realización de trabajos y exposiciones		
Tutorías individuales y/o colectivas		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase	5.0	95.0
Exámenes Tipo Test	10.0	90.0
5.5 NIVEL 1: Derecho		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho de la Seguridad Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. El ámbito subjetivo del sistema de Seguridad Social 2. El bloque contributivo y no contributivo 3. Los Regímenes del nivel contributivo 4. El nivel no contributivo 5. El convenio especial de la Seguridad Social 6. El ámbito objetivo del sistema de Seguridad Social 7. La acción protectora de la Seguridad Social 8. Delimitación de las contingencias protegidas 9. Las prestaciones del Sistema (concepto, clasificación, requisitos generales y cuantía de las prestaciones)		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE14 - Competencia para identificar los colectivos protegidos por el sistema de Seguridad Social		
CE15 - Competencia para conocer la estructura del sistema de Seguridad Social		
CE16 - Competencia para asesorar sobre la acción protectora del sistema de Seguridad Social		
CE17 - Competencia para asesorar y determinar las prestaciones derivadas del sistema de Seguridad Social		
CE25 - Competencia para identificar los diversos sistemas que conforman la protección social		
CE26 - Competencia para determinar el contenido de la acción protectora del Sistema de Seguridad Social		
CE28 - Competencia para identificar las prestaciones integrantes del Sistema español de servicios sociales		
CE30 - Competencia para comprender la estructura y funciones del Sistema Nacional de Salud.		
CE31 - Competencia para asesorar sobre los requisitos, contenido y cobertura sanitaria del Servicio Andaluz de Salud		
CE34 - Competencia para identificar las prestaciones por muerte y supervivencia relacionadas con las situaciones de dependencia		
CE47 - Competencia para asesorar sobre los requisitos, contenido y cobertura sanitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas y prácticas	30	100
Tutorías	14	100
Presentación de materiales y recursos físicos y digitales	8	100
Lectura y reflexión sobre textos y materiales en relación a los contenidos de la asignatura	50	0
Exposiciones - presentación de trabajos y debates	8	100
Búsqueda de información de forma autónoma	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Docencia presencial en el aula		
Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Resolución de problemas y casos prácticos		
Realización de trabajos y exposiciones		
Tutorías individuales y/o colectivas		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase	5.0	95.0
Exámenes Tipo Test	10.0	90.0

NIVEL 2: Prestaciones por jubilación y dependencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. La protección de la vejez en el nivel contributivo. La pensión de jubilación 2. La pensión no contributiva de jubilación 3. La jubilación en Regímenes y supuestos especiales 4. Las situaciones de dependencia y su protección social 5. El Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia 6. Administraciones Públicas y protección de los mayores y dependientes 7. Las experiencias comparadas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE18 - Competencia para identificar las prestaciones previstas por el Sistema de la Seguridad Social en orden a la cobertura de la vejez		

CE19 - Competencia para conocer el régimen jurídico de la pensión de jubilación, en sus modalidades contributiva y no contributiva		
CE20 - Competencia para asesorar sobre la protección social de las personas de edad avanzada y en situación de dependencia		
CE21 - Competencia para valorar y evaluar las situaciones de dependencia		
CE22 - Competencia para asesorar sobre las prestaciones correspondientes a las situaciones de dependencia		
CE23 - Competencia para conocer los mecanismos de protección social previstos en otros países de la Unión Europea		
CE24 - Competencia para comprender el concepto y contenido de la protección social		
CE25 - Competencia para identificar los diversos sistemas que conforman la protección social		
CE27 - Competencia para conocer la estructura del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia		
CE28 - Competencia para identificar las prestaciones integrantes del Sistema español de servicios sociales		
CE29 - Competencia para asesorar sobre la estructura y contenido del servicio andaluz de servicios sociales		
CE30 - Competencia para comprender la estructura y funciones del Sistema Nacional de Salud.		
CE31 - Competencia para asesorar sobre los requisitos, contenido y cobertura sanitaria del Servicio Andaluz de Salud		
CE32 - Competencia para identificar las prestaciones por invalidez e incapacidad permanente que pueden concederse a personas en situación de dependencia y mayores		
CE33 - Competencia para determinar el contenido y requisitos de las prestaciones por incapacidad permanente		
CE34 - Competencia para identificar las prestaciones por muerte y supervivencia relacionadas con las situaciones de dependencia		
CE35 - Competencia para asesorar respecto de los requisitos y cuantía de la pensión de viudedad		
CE36 - Competencia para identificar las pensiones no contributivas del Sistema de Seguridad Social		
CE37 - Competencia para calcular el importe de las pensiones no contributivas		
CE45 - Competencia para determinar las prestaciones y servicios previstas por el Sistema para la Autonomía y Atención a las personas en situación de dependencia		
CE46 - Competencia para asesorar sobre las prestaciones del servicio andaluz de servicios sociales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas y prácticas	30	100
Tutorías	14	100
Presentación de materiales y recursos físicos y digitales	8	100
Lectura y reflexión sobre textos y materiales en relación a los contenidos de la asignatura	50	0
Exposiciones - presentación de trabajos y debates	8	100
Búsqueda de información de forma autónoma	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Docencia presencial en el aula		
Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Resolución de problemas y casos prácticos		
Realización de trabajos y exposiciones		
Tutorías individuales y/o colectivas		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase	5.0	95.0

Exámenes Tipo Test	10.0	90.0
5.5 NIVEL 1: Economía y empresa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Organización y gestión de Centros de Mayores		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Planificación y organización de centros de mayores 2. La organización de los recursos humanos de centros de mayores 3. Dirección estratégica de los centros de mayores 4. Dirección financiera de los centros de mayores 5. Marketing		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE67 - Competencia para conocer los fundamentos de la Administración, estratégica y operativa, de los centros de mayores y sobre las diferentes áreas funcionales (producción, marketing, finanzas)		
CE68 - Competencia para interrelacionar los elementos de la empresa, y de manejar algunas herramientas y técnicas que permiten tomar resolver algunos problemas de gestión y que faciliten la toma de decisiones		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas y prácticas	30	100
Tutorías	14	100
Presentación de materiales y recursos físicos y digitales	8	100
Visitas a instituciones	8	100
Lectura y reflexión sobre textos y materiales en relación a los contenidos de la asignatura	50	0
Búsqueda de información de forma autónoma	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Docencia presencial en el aula		
Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Resolución de problemas y casos prácticos		
Realización de trabajos y exposiciones		
Tutorías individuales y/o colectivas		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase	5.0	95.0
Exámenes Tipo Test	10.0	90.0
NIVEL 2: Dirección y Gestión de Programas y Centros Gerontológicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>I. MODELOS ACTUALES DE CENTROS DE ATENCIÓN GERIÁTRICA</p> <p>II. PLANIFICACION Y ORGANIZACION DE CENTROS</p> <p>III. GESTION DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>IV. FUNCION Y DESARROLLO DIRECTIVO</p> <p>V. DIRECCION ECONOMICO-FINANCIERA Y ADTVA: I y II</p> <p>VI. GESTION DE CENTROS, SERVICIOS Y PROGRAMAS: I y II</p> <p>VII. NUEVAS TECNOLOGIAS PARA LA GESTION DE CENTROS Y PROGRAMAS</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE63 - Competencia para planificar centros gerontológicos		
CE64 - Competencia para conocer los modelos de organización de centros de atención geriátrica		
CE65 - Competencia para gestionar los recursos humanos de los centros de atención geriátrica		
CE66 - Competencia para evaluar el impacto de las nuevas tecnologías en la gestión de centros y programas sociales		
CE67 - Competencia para conocer los fundamentos de la Administración, estratégica y operativa, de los centros de mayores y sobre las diferentes áreas funcionales (producción, marketing, finanzas)		
CE68 - Competencia para interrelacionar los elementos de la empresa, y de manejar algunas herramientas y técnicas que permiten tomar resolver algunos problemas de gestión y que faciliten la toma de decisiones		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas y prácticas	30	100
Tutorías	14	100
Presentación de materiales y recursos físicos y digitales	8	100
Visitas a instituciones	8	100
Elaboración de trabajos de investigación	40	0

Lectura y reflexión sobre textos y materiales en relación a los contenidos de la asignatura	25	0
Búsqueda de información de forma autónoma	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Docencia presencial en el aula		
Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Resolución de problemas y casos prácticos		
Realización de trabajos y exposiciones		
Tutorías individuales y/o colectivas		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase	5.0	95.0
Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupalmente: dossieres, informes y otros materiales	30.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Psicogerontología		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Intervención gerontológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

- Teorías del envejecimiento psíquico
- Envejecimiento y cambios sensoriales y perceptivos
- Psicomotricidad y envejecimiento
- Cambios en el procesamiento de la información.. Cambios cognitivos
- La personalidad en la persona mayor. Autoestima y autoeficacia
- Introducción a buscadores de instrumentos de medición
- Principales baterías utilizadas en la exploración gerontológica
- Valoración de la capacidad funcional y mental del mayor
- Valoración social del mayor
- Sistemas de diseños de proyectos de intervención
- Intervención en pacientes y familiares
- Programas de intervención en el ámbito comunitario y Residencial
- Técnicas e instrumentos de valoración del envejecimiento psíquico
- Demencias. Diagnóstico diferencial. Síndromes demenciales y trastornos psicóticos.
- Evaluación neuropsicológica de los síndromes demenciales
- Trastornos emocionales. Ansiedad y depresiones
- Técnicas de estimulación múltiple: plasticidad cerebral, funcionamiento de la memoria, programas preventivos
- Memoria y aprendizaje. Programas de animación sociocultural.
- Las unidades terminales: preparación a la muerte al paciente y a la familia
- Ergonomía y nuevas tecnologías
- Cuidado de los cuidadores

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Competencia para valorar el envejecimiento psíquico

CE7 - Competencia para identificar los síndromes demenciales y los trastornos psicóticos

CE8 - Competencia para asesorar en caso de trastornos emocionales en la vejez, especialmente en orden a la ansiedad y depresiones

CE9 - Competencia para aplicar técnicas de estimulación mental en la vejez

CE10 - Competencia para aplicar técnicas que favorezcan el aprendizaje y la memoria		
CE11 - Competencia para asesorar psicológicamente al paciente y sus familiares ante la muerte		
CE12 - Competencia para conocer la aplicación de las nuevas tecnologías y la ergonomía en los procesos de envejecimiento y dependencia		
CE13 - Competencia para atender las necesidades de los cuidadores de personas dependientes		
CE49 - Competencia para evaluar los síndromes demenciales		
CE53 - Competencia para analizar el inmovilismo y caídas y su tratamiento desde la terapia ocupacional		
CE56 - Competencia para identificar los síndromes geriátricos específicos		
CE57 - Competencia para evaluar los cuidados necesarios para enfermedades cardiovasculares, del aparato locomotor, neurológicas y de otra naturaleza		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas y prácticas	30	100
Tutorías	14	100
Presentación de materiales y recursos físicos y digitales	8	100
Elaboración de trabajos de investigación	40	0
Lectura y reflexión sobre textos y materiales en relación a los contenidos de la asignatura	25	0
Exposiciones - presentación de trabajos y debates	8	100
Búsqueda de información de forma autónoma	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Docencia presencial en el aula		
Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Resolución de problemas y casos prácticos		
Realización de trabajos y exposiciones		
Tutorías individuales y/o colectivas		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase	5.0	95.0
Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupalmente: dossieres, informes y otros materiales	30.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Protección social		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Protección social complementaria, fiscal y patrimonial de las personas de edad avanzada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La protección social complementaria. Concepto y contenido 2. Las Mutualidades de Previsión Social 3. Las Mejoras Voluntarias de la Seguridad Social 4. El seguro privado por dependencia 5. Los Planes y Fondos de Pensiones 6. Tratamiento fiscal de las personas de edad avanzada y en situación de dependencia 7. Protección patrimonial de las personas discapacitadas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE24 - Competencia para comprender el concepto y contenido de la protección social		
CE25 - Competencia para identificar los diversos sistemas que conforman la protección social		

CE26 - Competencia para determinar el contenido de la acción protectora del Sistema de Seguridad Social		
CE38 - Competencia para asesorar respecto de la creación y funcionamiento de las Mutualidades de Previsión Social		
CE39 - Competencia para identificar las mejoras voluntarias de la Seguridad Social		
CE40 - Competencia para asesorar sobre el seguro privado de dependencia		
CE41 - Competencia para identificar las modalidades de planes de pensiones		
CE42 - Competencia para determinar los requisitos y contenido protector de los planes de pensiones		
CE43 - Competencia para asesorar sobre el régimen fiscal de las personas en edad avanzada y en situación de dependencia		
CE44 - Competencia para asesorar sobre la protección patrimonial de las personas discapacitadas		
CE47 - Competencia para asesorar sobre los requisitos, contenido y cobertura sanitaria		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas y prácticas	30	100
Tutorías	14	100
Presentación de materiales y recursos físicos y digitales	8	100
Elaboración de trabajos de investigación	40	0
Lectura y reflexión sobre textos y materiales en relación a los contenidos de la asignatura	25	0
Exposiciones - presentación de trabajos y debates	8	100
Búsqueda de información de forma autónoma	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Docencia presencial en el aula		
Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Resolución de problemas y casos prácticos		
Realización de trabajos y exposiciones		
Tutorías individuales y/o colectivas		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase	5.0	95.0
Exámenes Tipo Test	10.0	90.0
5.5 NIVEL 1: Geriatría y atención sanitaria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Salud y tercera edad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La prevención de la dependencia geriátrica. 2. Enfermedad en geriatría y pluripatología geriátrica 3. Síndrome de inestabilidad y caídas 4. Síndrome de inmovilidad y úlceras por presión: prevención y atención en gerontología 5. Nutrición e hidratación geriátrica. Riesgo nutricional y sondajes 6. Trastornos del sueño e insomnio en personas mayores 7. Demencias y deterioro cognitivo 8. Síndromes sensoriales en ancianos 9. Incontinencias en geriatría 10. Estreñimiento e impactación fecal 11. Polifarmacia y yatrogenia en personas mayores 12. Cuidados de enfermería 13. Cuidados de enfermedades cardiovasculares 14. Cuidados en enfermedades del aparato locomotor 15. Cuidados de enfermedades neurológicas 16. Cuidados paliativos 17. Efectos del envejecimiento sobre el aparato respiratorio: introducción general 18. Proceso incorporados en la EPOC 19. Diagnóstico diferencial y tratamiento 20. El proceso de terapia ocupacional en Geriatría 21. Terapia ocupacional en los grandes síndromes geriátricos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE48 - Competencia para valorar las enfermedades geriátricas		
CE49 - Competencia para evaluar los síndromes demenciales		
CE50 - Competencia para asesorar sobre incontinencias, estreñimiento e impactación fecal		
CE51 - Competencia para asesorar sobre polifarmacia y yatrogenia en personas mayores		
CE52 - Competencia para conocer el papel de la terapia ocupacional en la atención a los ancianos y personas dependientes		
CE53 - Competencia para analizar el inmovilismo y caídas y su tratamiento desde la terapia ocupacional		
CE54 - Competencia para identificar los programas de intervención en terapia ocupacional		
CE55 - Competencia para asesorar en caso de grandes síndromes geriátricos, parkinson y otras enfermedades abordables desde la terapia ocupacional		
CE56 - Competencia para identificar los síndromes geriátricos específicos		
CE57 - Competencia para evaluar los cuidados necesarios para enfermedades cardiovasculares, del aparato locomotor, neurológicas y de otra naturaleza		
CE58 - Competencia para asesorar sobre los cuidados paliativos		
CE59 - Competencia para conocer los niveles de asistencia geriátrica		
CE60 - Competencia para identificar los procesos de bronquitis, enfisema y enfermedades de la pequeñas vías aéreas		
CE61 - Competencia para conocer métodos de exploración con objeto de realizar una diagnosis		
CE62 - Competencia para conocer el diagnóstico diferencial y su tratamiento		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas y prácticas	30	100
Tutorías	14	100
Presentación de materiales y recursos físicos y digitales	8	100
Elaboración de trabajos de investigación	40	0
Lectura y reflexión sobre textos y materiales en relación a los contenidos de la asignatura	25	0
Exposiciones - presentación de trabajos y debates	8	100
Búsqueda de información de forma autónoma	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Docencia presencial en el aula		

Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Resolución de problemas y casos prácticos		
Realización de trabajos y exposiciones		
Tutorías individuales y/o colectivas		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase	5.0	95.0
Valoración del material elaborado por el alumnado tanto individual como grupalmente: dossieres, informes y otros materiales	30.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización de prácticas por un período de 12 ECTS en uno o dos centros de entre los 34 con los que la Universidad de Granada tiene convenio y son ofertados por el máster.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Visitas a instituciones	300	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Realización de trabajos y exposiciones		
Tutorías individuales y/o colectivas		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase	5.0	95.0
Memoria Final de Prácticas	30.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
Líneas de investigación entre las que el alumno podrá elegir para realizar su investigación dentro del área de psicología, biosanitaria y derecho.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	54	100
Elaboración de trabajos de investigación	60	0
Exposiciones - presentación de trabajos y debates	6	100
Búsqueda de información de forma autónoma	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información		
Realización de trabajos y exposiciones		
Tutorías individuales y/o colectivas		
Evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia a clase	5.0	95.0
Defensa pública ante Comisión Evaluadora	5.0	95.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Profesor Titular	50	100	37
Universidad de Granada	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	14.7	0	27
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	11.6	100	14
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	14.7	100	16
Universidad de Granada	Ayudante Doctor	9	100	6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
98	2	88
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS
<p><i>La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios:</i></p> <p>http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc</p> <p>ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TOMA DE DECISIONES, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA</p> <p><i>La CGIC del título, llevará a cabo anualmente el análisis de la información relativa a los ocho aspectos sobre los que se centra el seguimiento y evaluación del plan de estudios. Tomando como referencia estos análisis, la Comisión Académica del máster elaborará cada año el Autoinforme Preliminar de Seguimiento, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará buenas prácticas, puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma. El Centro de Enseñanza Virtual de la UGR realizará el seguimiento y evaluación de la enseñanza impartida de forma virtual, informando periódicamente de la calidad de la misma al coordinador/a del título que hará mención a ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.</i></p> <p><i>El Autoinforme Preliminar de Seguimiento se remitirá al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado para su revisión según las directrices marcadas por la UGR para el seguimiento externo de los títulos y su aprobación definitiva por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.</i></p> <p><i>Cada tres años el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad realizará un informe con una valoración general de los avances y mejoras producidas en los diferentes aspectos evaluados de los másteres oficiales de la UGR. Dicho informe será remitido al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, quedando archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad a disposición de los órganos universitarios implicados en el desarrollo de los títulos de máster.</i></p> <p>Acciones de Mejora de la Titulación</p> <p><i>La Comisión Académica del Título asumirá el diseño, desarrollo y seguimiento de las acciones de mejora del máster. En el diseño de estas acciones se tendrán en cuenta los puntos débiles y las propuestas de mejora señaladas por la CGIC del título en sus análisis. El Vicerrectorado para la Garantía</i></p>

de la Calidad ha establecido un catálogo de posibles acciones de mejora a desarrollar, en el que se identifican los servicios, órganos y/o vicerrectorados relacionados con dichas acciones.

Las acciones de mejora serán incluidas en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento y remitidas al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para su conocimiento y publicación en la página web del título.

Anualmente, la persona responsable de las acciones de mejora realizará un informe de seguimiento de las mismas, tomando como referencia los indicadores de seguimiento establecidos para cada acción informando de ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.

Normativa aplicable

Los referentes normativos y evaluativos de este proceso son los siguientes:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Estatutos de la Universidad de Granada.
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior propuestos por ENQA.
- Protocolo de evaluación para la VERIFICACIÓN de títulos universitarios oficiales
- Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (Grado y Máster)
- Normativa vigente de la Universidad de Granada que regula los aspectos relativos a los procedimientos del SGIC de los Másteres.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ugr.es/~calidadtitulo/2012/gerontologia.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2010
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Los estudiantes del Máster en Gerontología Social del Plan Propio dispondrán de seis convocatorias, dos durante cada uno de los tres cursos académicos siguientes al de la extinción del curso al que pertenece la/s asignatura/s suspensas. Quienes transcurridos esos tres cursos académicos sin haber superado la/s asignatura/s suspensas deseen continuar los estudios deberán adaptarse de manera obligatoria al Posgrado propuesto. Esta adaptación exige la realización de todas las asignaturas obligatorias salvo las prácticas externas y el trabajo fin de máster (siempre que se hubieran realizado en el Máster en Gerontología Social) Dado que de las asignaturas de cursos extinguidos no habrá clases presenciales, la enseñanza se garantizará mediante un sistema de tutorías para que los estudiantes puedan prepararlas adecuadamente.

TABLA DE ADAPTACIÓN

DOCTORADO EN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
Metodología jurídica y de interpretación normativa	
Fuentes del Derecho del Trabajo	
Los conflictos colectivos de trabajo	
Contratación laboral y relaciones individuales de trabajo	
El Sistema de Seguridad Social	Derecho de la Seguridad Social. Prestaciones por jubilación y envejecimiento. Protección social complementaria, fiscal y patrimonial de las personas de edad avanzada.
DOCTORADO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA, DEPENDENCIA Y PROTECCIÓN DE LOS MAYORES
Aula de mayores: itinerarios para generar nuevas estrategia de afrontamiento. Valoración gerontológica integral. Familia y pareja en tercera edad. Claves para la calidad y esperanza de vida en personas mayores.	Psicología y envejecimiento
Intervención psicosocial con enfermos terminales. Técnicas de análisis de datos de la investigación en gerontología. Análisis cualitativos de datos e informaciones. Recuperación activa de la edad. Aspectos éticos en la relación profesional con mayores	Intervención gerontológica
Gestión y dirección de residencias de mayores	Dirección y Gestión de Programas y Centros Gerontológicos. Organización y gestión de Centros de Mayores. Atención sanitaria de la población mayor

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27266482M	DOLORES	FERRE	CANO

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	VICERRECTORA DE ENSEÑANAS DE GRADO Y POSGRADO
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01375339P	FRANCISCO	GONZALEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicengp@ugr.es	679431832	958248901	RECTOR
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Q1818002F	FRANCISCO	GONZÁLEZ	LODEIRO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
CALLE PAZ 18	18071	Granada	Granada
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	RECTOR

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificacion y Resumen Modificaciones.pdf

HASH SHA1 :CC84D0596BBF0A54D16458C2A0A61995C6A01B4B

Código CSV :152826636198495509907937

Ver Fichero: 2. Justificacion y Resumen Modificaciones.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Punto 4.1 Sistemas de información previa.pdf

HASH SHA1 : F597200AFABE1C92CA6FF47FE25A03875E01F811

Código CSV : 110479954342212350888017

Ver Fichero: Punto 4.1 Sistemas de información previa.pdf

Apartado 4: Anexo 2

Nombre :Título Propio.pdf

HASH SHA1 :E737BF8F2B236DEDA704DE5122CB373013C1B08C

Código CSV :152267587850803447548166

Ver Fichero: Título Propio.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Punto 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 95716908B35AD85DF4B62DCBCC987539A8F8440C

Código CSV : 116667994266225382502361

Ver Fichero: Punto 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Punto 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : DAD60DAD6786A9F0C884CF73995D8A70D90AB549

Código CSV : 110479999242651829367464

Ver Fichero: Punto 6.1 Profesorado.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :DC75DCFBF988B7601E326C0BF3AE9A88CD6012EB

Código CSV :152268098169949010267623

Ver Fichero: 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7. Recursos Materiales y Servicios.pdf

HASH SHA1 :60064E07A177D70431B92502B6705CD232183FA9

Código CSV :152172123209383658694344

Ver Fichero: 7. Recursos Materiales y Servicios.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Punto 8.1 Estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : C5348BCD5E4AB77F9CFC6756800B07E9D378371D

Código CSV : 110480037229937400012890

Ver Fichero: Punto 8.1 Estimación de valores cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Punto 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 8E80AC068A9FE8000DF6CD84EC3025E61725BCF1

Código CSV : 116666248799278754871677

Ver Fichero: Punto 10.1 Cronograma de implantación.pdf

